



Ayuntamiento de Málaga

Área de Recursos Humanos y Calidad

INSTANCIA APORTACIÓN DOCUMENTACIÓN NOMBRAMIENTO/CONTRATACIÓN

Modelo 02 - Edición 3

ESPACIO RESERVADO
PARA EL REGISTRO

Interesado/a

DNI / NIF / NIE	Nombre	Apellido 1	Apellido 2
-----------------	--------	------------	------------

Datos de la Convocatoria

Oferta de Empleo Público	Grupo/subgrupo
--------------------------	----------------

Plaza (categoría-especialidad)

Turno

Libre	Discapacidad	Movilidad con ascenso
Promoción interna	Discapacidad intelectual	Movilidad sin ascenso

Información de contacto

Correo electrónico		Teléfono móvil				Fecha de Nacimiento		
Tipo de vía	Nombre de la vía	Nº	Bis	Portal	Escal.	Planta	Pta.	Km.
Código postal	Municipio	Provincia				País		

Solicitud

El/la abajo firmante **expone** que:

Ha sido propuesto/a por el Tribunal calificador de la Convocatoria citada para ser nombrado/a funcionario/a de carrera/interino/en prácticas en la plaza indicada de este Excmo. Ayuntamiento

Ha sido propuesto/a para ser contratado/a

y que, por ello, presenta, dentro del plazo fijado en las Bases de la Convocatoria, los documentos que se adjuntan, acreditativos de reunir las condiciones y requisitos exigidos en las citadas Bases.

Por ello, SOLICITA: que se tenga por presentado este escrito en unión de los documentos que se acompañan dentro del plazo legalmente previsto, se sirva admitirlo y, como consecuencia, se produzcan los efectos administrativos pertinentes en orden a su nombramiento como funcionario/a de carrera/interino/en prácticas o firma del contrato laboral correspondiente.

Los datos recabados serán incorporados y tratados en las actividades de tratamiento: "Selección de Personal" e "Ingreso y Registro de Personal", responsabilidad del Área de Recursos Humanos y Calidad, con domicilio en avenida Cervantes, 4. Los datos se recaban para gestionar los procesos de toma de posesión o contratación de personal, registro de personal y apertura del expediente personal, todo ello al amparo del Estatuto Básico del Empleado Público, del Estatuto de los Trabajadores y restante normativa aplicable. Puede ponerse en contacto con el Delegado de Protección de Datos en el correo electrónico: dgd@malaga.eu. Los datos de carácter personal no se cederán a terceros, salvo obligación legal, y se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos, para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, en la dirección arriba indicada. Asimismo, se le informa que en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.

Málaga, a ___ de _____ de ____

Fdo: _____